

Toluca de Lerdo, México, a 8 de septiembre de 2021.

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática (CPDCPD), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y conforme a lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020 y en el Acuerdo IEEM/CG/19/2021, iniciaremos nuestra Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Y en ese sentido, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal para sesionar, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión:

Presidenta de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

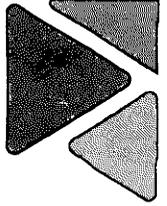
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Está presente.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, licenciada Marlene Miranda Espinosa.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Presente. Muy buenos días a todos.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Heros Antonio González Islas.

Está presente.

Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenos días y a las órdenes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Laura Ávila González.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ: Presente. Buen día a todos y todas.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido MORENA, licenciado en derecho Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DE MORENA, L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

Del Partido Encuentro Solidario, licenciada Claudia María Urquizu González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: Presente, Secretaria. Buenas tardes a todos.

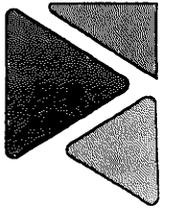
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Redes Sociales Progresistas, María Magdalena Zamora Beltrán.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muy buenos días.

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.



Asimismo, Presidenta, informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión:

La maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña también, por parte del Centro de Formación y Documentación Electoral, la maestra Graciela Martínez Huerta, Subjefa de Documentación y Promoción Editorial.

SUBJEFA DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN EDITORIAL, MTRA. GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA: Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se ha unido también a los trabajos de esta comisión, por parte del Partido Político Nueva Alianza Estado de México, Óscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. ÓSCAR REYES CUADROS: Presente, Secretaria. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenidas y bienvenidos, agradecemos su presencia vía remota.

Y en virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10 fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y conforme a lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, siendo las doce horas con nueve minutos declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión y le solicito a la Secretaria Técnica, por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día. Y, por favor, dé cuenta de quienes se estén integrando a esta sesión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Informo que se ha integrado a esta sesión el Secretario Ejecutivo de este Instituto, maestro Francisco Javier López Corral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

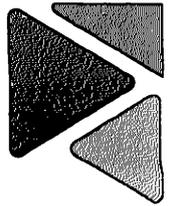
Bienvenido, maestro Francisco Javier.

Adelante, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de julio de 2021.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.
7. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
8. Informe Final del Primer Concurso de Video IEEM 2021.
9. Aplicabilidad de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado 2021, presentación y, en su caso, aprobación de las acciones a realizar para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
10. Presentación del Plan Operativo del COE para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
11. Informe sobre las actualizaciones y logísticas para el Onceavo ENEC.
12. Presentación de los Calendarios de Colaboraciones correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2021 en Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.
13. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10 fracciones V y VIII; así como 12 fracción IV; 13 fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día propuesto.

¿Alguna o alguno de ustedes desea hacer alguna observación o registrar algún tema en asuntos generales?

No advierto ninguna participación en el chat, ni de manera visual.

En ese sentido, solicito a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, y posteriormente a las consejeras electorales integrantes de esta comisión para que, en su caso, si así lo consideran, estén por la aprobación del presente orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera expresa si alguno no otorga su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta.

No advierto participación, Presidenta. Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo de forma nominativa.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

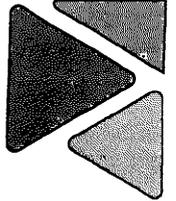
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y en virtud de que les fue remitida la documentación que integra el orden del día, junto con la convocatoria, le solicito a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta comisión si existe su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de esta documentación.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Claro que sí.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron entregados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

No advierto participación. Tenemos el consenso. Gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten nominalmente su aprobación de la dispensa de la lectura.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

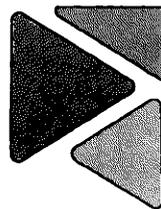
Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de julio de 2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.



Pregunto a las y los y presentes en esta sesión si existen observaciones o comentarios respecto del acta señalada, por parte de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales, está a su consideración.

No advierto ninguna participación en el chat, ni tampoco de manera visual. En ese sentido, de no existir observaciones, solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

No advierto participación. Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras electorales manifiesten su intención de voto respecto de la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de julio de 2021.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

El acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

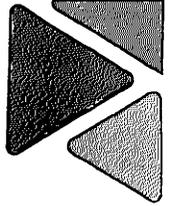
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.



Antes de ponerlo a consideración de las integrantes y los integrantes, nos gustaría conocer de parte de usted una síntesis breve respecto del informe que ya fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Claro que sí.

En el informe que se presenta, que es del periodo del primero de julio al treinta y uno de agosto de 2021, se reporta que se gestionaron los insumos para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria y también se realizaron las gestiones para la invitación a las sesiones y la integración de los documentos que se presentaron ante esta comisión.

También se da cuenta que en coordinación con la Unidad de Comunicación Social se realizó la conferencia de prensa del XI Encuentro Nacional de Educación Cívica, para lo cual se enviaron las invitaciones correspondientes a quienes integran esta comisión, y tuvimos su asistencia en el evento que se señala.

Sobre las actividades de la Secretaría Técnica sería lo más relevante, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración, señoras y señores integrantes de esta comisión.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda, ¿alguna de ustedes o alguno desea hacer alguna observación o comentario?

No advierto ninguna manifestación en el chat, ni tampoco de manera visual. En ese sentido, se tiene por rendido este informe.

Y le solicito, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe sobre la Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

En el mismo sentido, le solicitaría que nos pueda presentar lo más relevante respecto de este informe también circulado junto a la convocatoria a esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Claro que sí.

En las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana voy a destacar que en el periodo que se reporta se realizaron 214 eventos con más de 19 mil asistentes. La mayoría de ellos, más bien prácticamente todos, se realizaron de manera virtual.

También se realizó sobre la actividad del documento de identidad municipal la integración de los mapas interactivos que serán incluidos en este documento.

En materia de participación ciudadana se ha continuado, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social, con los trabajos de realización de diversas infografías relacionadas con temas de participación ciudadana y se dio seguimiento a las alianzas estratégicas para poder difundir estos materiales.

También en el informe que se presenta se realizaron tres conferencias y tuvimos una asistencia virtual de 198 personas.

En cuanto a las consultas recibidas en el Centro de Orientación Electoral, tenemos un total de 147 en estos dos meses que se reporta por las tres vías de comunicación con la ciudadanía de este centro.

También en las actividades de monitoreo a la actividad del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana, tuvimos 377 usuarios con 506 sesiones de uso y consulta de este minisitio.

Estas serían las actividades más relevantes sobre la Dirección de Participación Ciudadana, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración este informe.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones, en primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

No advierto ninguna participación en el chat, ni de manera visual. En ese sentido, se tiene por rendido este informe.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Claro que sí.

El siguiente punto es el número seis, y corresponde al Informe sobre la Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

La información de este punto del orden del día se encuentra detallada entre los documentos que se circularon.

Y daría el uso de la voz a la maestra María Verónica Veloz Valencia, Titular de la Unidad de Comunicación Social, a efecto de que nos pueda precisar las cuestiones más relevantes respecto de este informe que se pone a su consideración de todas y todos ustedes.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buena tarde a todas y a todos los integrantes de la comisión.

Efectivamente, haría a grosso modo algunos de los datos más relevantes del informe que les fue circulado en la convocatoria.

En relación del primero de julio al treinta y uno de agosto en las actividades de la Unidad de Comunicación Social tenemos que realizamos 19 boletines de prensa relacionados exclusivamente con esta temática sobre promoción y difusión de la cultura política y democrática.

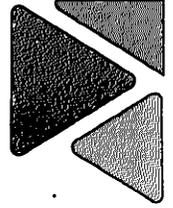
Detectamos 56 notas periodísticas que fueron reproducidas en 13 medios impresos de comunicación a nivel nacional, estatal y regional; también espacios tanto en notas como en entrevistas, como en reportajes, en espacios de medios electrónicos, fueron alrededor de seis horas en estos 13 espacios.

Como ustedes saben, en cuanto a la información que se ha estado difundiendo a través de las redes sociales, como Facebook, Twitter o Instagram, destacamos todo lo que sea relacionado con espacio de colaboraciones y opiniones, espacio de expresión, el XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político, la convocatoria para publicar en las líneas editoriales del Instituto, las convocatorias para publicar en Apuntes Electorales, las clases de posgrados del Centro de Orientación Electoral e infografías sobre ejercicio de los derechos político-electorales de lenguas indígenas.

También cabe señalar, como ya lo informaba la maestra Lilibian Martínez, la cuestión de que realizamos una conferencia de prensa virtual para conocer los detalles del XI Encuentro Nacional de Educación Cívica que tendremos, agradecemos la participación de todos ustedes en esta conferencia de prensa.

Y también a través del apoyo del área de Diseño, como del Centro de Producción Audiovisual, hemos estado apoyando en toda la cuestión de imagen del Instituto y de cada una de las actividades que se han desarrollado, principalmente en la cuestión de las actualizaciones de los minisitios y de los eventos que han tenido las diferentes áreas que corresponden a este Instituto.

Asimismo, también cabe señalar que tuvimos ocho emisiones del Programa Detrás de Tu Voto y hemos tenido en este lapso que se está informando, Presidenta, integrantes de la comisión, 27 colaboraciones en espacio de colaboraciones y opiniones, y que más adelante también daremos los calendarios de los siguientes meses.



A grosso modo, Presidenta, serían los detalles más relevantes y estoy atenta por si hubiera algún comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, maestra Verónica Veloz, respecto de este informe que materializa las acciones de las diversas áreas de este Instituto y que son dadas a conocer a través de la Unidad de Comunicación Social.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación del mismo.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo?

No advierto ninguna participación en el chat de esta videoconferencia ni tampoco de manera visual. En ese sentido, se tiene por rendido el presente informe.

Y le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número siete, y corresponde al Informe sobre la Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

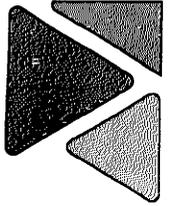
Para este informe, le cedo el uso de la voz a la maestra Graciela Martínez Huerta, Subjefa de Documentación y Promoción Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral para que, en representación de dicho Centro, nos pueda realizar una breve presentación de lo más relevante respecto de este informe que también fue circulado.

SUBJEFA DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN EDITORIAL, MTRA. GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA: Gracias, Presidenta.

Con el fin de abonar al desarrollo ágil de esta sesión, sólo mencionaré algunas acciones de las actividades que se han desarrollado en el Centro.

Con relación a las actividades editoriales, se llevó a cabo vía remota la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial el pasado 18 de agosto, en donde se aprobaron cinco acuerdos.

También en este tiempo se realizó la edición de tres publicaciones institucionales y con relación a las actividades académicas, se informa que se han desarrollado las clases de los tres posgrados que actualmente se imparten en el Centro de Formación, a través de la plataforma virtual del Instituto, tanto la maestría en Derecho Electoral en su onceava generación, la maestría en



Administración Electoral en su octava generación y la especializada en Derecho Procesal Electoral en su novena generación.

Y, por último, comentar que se recibieron 24 trabajos en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, nueve corresponden a tesis de posgrado, ocho a tesis de licenciatura y siete ensayos.

Por nuestra parte es todo. Muchísimas gracias.

Estoy atenta a sus comentarios. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, maestra Graciela.

Está a su consideración, señores y señoras integrantes de esta comisión.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción VIII; así como en el 12 fracción II; 13 fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario en primera ronda?

No advierto ninguna participación en el chat ni de manera visual en esta videoconferencia. Se tendría por rendido el presente informe.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Claro que sí.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde al Informe Final del Primer Concurso de Video IEEM 2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

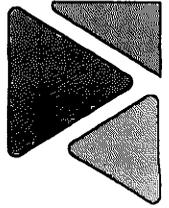
Le solicitaría que nos pueda dar una referencia respecto de este informe final, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Como ustedes saben, se desarrolló el primer concurso de video IEEM 2021, en el marco del proceso electoral para la elección de diputaciones y ayuntamientos. Y este concurso estuvo dirigido principalmente a la ciudadanía joven, entre 18 y 39 años de edad.

La misma convocatoria establecía cada una de las etapas que debían recorrer quienes estaban interesados en participar en este concurso.

Tuvimos una estrategia de difusión que, en conjunto con la Unidad de Comunicación Social, las juntas distritales y municipales, y las alianzas estratégicas, pudimos echar a andar.



Esto constó de diversos impresos promocionales de la publicación del concurso en una cartelera espectacular, que es propiedad del Instituto, de entrevistas y programas en Detrás de Tu Voto, boletines, notas periodísticas y medios impresos.

También se difundió el concurso en radio y en cuanto a televisión en cinco espacios en programas y notas periodísticas; se detectaron 13 notas referentes al concurso de diversos portales y sitios de internet. También se hizo una difusión amplia en redes sociales.

Como les comentaba, también las juntas distritales y municipales, en el marco del propio proceso electoral y de la estrategia de promoción de la participación ciudadana, difundían el minisitio de la Dirección y la página de internet del Instituto para integrarse y participar en este primer concurso de video, que fue un espacio de expresión.

Aquí tenemos el resumen de participación. Se recibieron un total de 255 videos; de ellos, 131 mujeres y 124 hombres. Esto fue proveniente de 61 municipios del Estado de México.

Tuvimos cuatro temas de participación; en donde más participación hubo fue en el tema cuatro del ejercicio del voto libre y razonado... (Falla de origen); el tema tres de contamos todas y todos, el papel de los grupos vulnerables en la democracia recibió menor participación.

En cuanto a las categorías, hay que señalar que se recibieron 225 videos, son los que cubrieron con los requisitos y la categoría por edad que más videos recibió fue la de 18 a 23 años con 129 videos, por lo que podemos ver que esta población se decanta por este tipo de medios y de espacios de difusión, la más joven.

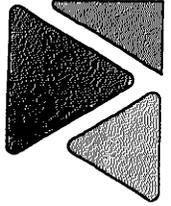
El jurado calificador, que siempre se integra de personas expertas y externas al Instituto, calificó los tres criterios de evaluación que se contenían en la propia convocatoria, que son el guion, la originalidad y la creatividad en cada uno de los videos.

Tuvimos nuestra ceremonia de premiación de manera virtual el 13 de agosto del presente año y estuvieron presentes quienes integran esta comisión, tanto las consejeras como las representaciones de los partidos políticos y autoridades institucionales, por lo que les agradecemos su acompañamiento en este primer concurso de video IEEM 2021.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y me uno al reconocimiento hacia el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, que nos apoyó en toda la organización y logística de este primer concurso de video, así como a las demás áreas del Instituto que se encaminaron a hacer los esfuerzos respecto a la promoción y difusión del mismo, encabezadas por supuesto por el Secretario Ejecutivo, el maestro Francisco Javier López Corral.



Agradecerles también a las representaciones de los partidos políticos y a las integrantes de esta comisión por su acompañamiento y definición de todas y cada una de las actividades que se realizaron en aras de este primer concurso de video y, por supuesto, agradecerles a quienes participaron en el mismo, los videos que ganaron, a los que se premiaron, estarán disponibles en el minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana para la consulta de quienes estén interesados en conocerlos, porque al final de cuentas, independientemente de que fueron o resultaron ganadores, son trabajos de mucha calidad y les agradecemos su participación.

Muchísimas gracias.

Está a su consideración, señoras y señores integrantes, este informe en primera ronda.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo?

Sí, tiene el uso de la voz en primera ronda, el representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Consejera.

Solamente para felicitar el trabajo realizado en este concurso, en este primer concurso.

Y solamente una recomendación, en virtud de que si no mal recuerdo fueron 13 videos los que fueron premiados, solamente la idea es proponerles que estos 13 videos sean parte, o sea, no dejarlos nada más en el minisitio, sino sean elementos comunicativos que pudiera utilizar la Unidad de Comunicación, con el propósito de promoverlos dentro de la página del Instituto o a través de las redes sociales.

Esta sería la única recomendación o la única aportación de su servidor.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al contrario, muchísimas gracias por su consideración y comentario.

Así se hará lo propio por la Unidad de Comunicación Social.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer otro comentario u observación respecto a este punto del orden del día, en primera ronda?

Tiene el uso de la voz la licenciada Paulina, del Partido Verde de México.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Bueno, pues únicamente también extender esta felicitación, unimos también a esta sugerencia que hace el licenciado Agustín, a efecto de que estos videos puedan continuar difundiéndose.

Creo que nos tocó enfrentarnos incluso a retos que la misma plataforma de YouTube fue poniendo en el camino, que no se previeron, pero se fueron resolviendo de buena manera.

Bueno, finalmente los objetivos de la convocatoria se alcanzaron y dar ese reconocimiento y que se continúe con la difusión de esta actividad, que seguramente seguirá permeando.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, licenciada Paulina.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto ninguna otra manifestación en el chat, ni de manera visual en esta videoconferencia respecto de este punto del orden del día.

Y le solicito a la Secretaria Técnica, en ese sentido proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve y corresponde a la Aplicabilidad de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado 2021, presentación y, en su caso, aprobación de las acciones a realizar para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

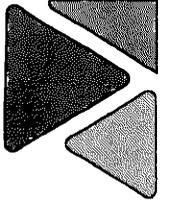
Le daría el uso de la voz, a efecto de hacer la presentación correspondiente respecto de esta propuesta que se somete a su consideración.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Estas acciones que se proponen provienen de la propia estrategia que fue aprobada por el Consejo General para el presente proceso electoral y tiene la finalidad de promover y difundir la importancia de la participación ciudadana en el ayuntamiento de Nextlalpan para que participen en esta elección extraordinaria.

Tenemos también algunos datos que pueden ver ustedes en el propio informe sobre el contexto y el perfil electoral de este municipio que corresponde al Distrito Federal de Zumpango y al Distrito Electoral número 12 de Teoloyucan.

Aquí se van a instalar 47 casillas y la Lista Nominal consta de 30 mil 689 inscripciones con corte al 27 de agosto.



Para poder llevar a cabo estas actividades, pues tenemos el decreto número 312, por el que se convoca a esta elección extraordinaria para renovar a las y los integrantes de este ayuntamiento de Nextlalpan y el Acuerdo IEEM/CG/56/2020, por el que se aprobó la estrategia para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado en el proceso electoral local 2021.

La meta de estas actividades, de estas acciones que se proponen es llegar a la mayor cantidad de ciudadanía posible en este municipio de Nextlalpan.

Para eso implementaremos las mismas acciones de la propia estrategia aprobada con eventos presenciales en caso de ser posible; virtuales, como pueden ser conferencias o pláticas ciudadanas; una jornada municipal el 5 de noviembre para realizar acciones presenciales o virtuales en ese día, y también acciones digitales a través de páginas web, revistas electrónicas y las distintas redes sociales.

Se propone una duración de seis semanas para la aplicación de estas acciones. Estas seis semanas toman en cuenta las diversas actividades que otras áreas del Instituto tienen que realizar también como acciones para la preparación de la jornada electoral extraordinaria.

Estas serían las acciones relevantes, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración esta propuesta.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, en primera ronda ¿alguna o alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de esta actividad?

Tengo de manera visual, en primera ronda, al maestro Heros González, del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. HEROS ANTONIO GONZÁLEZ ISLAS: ¡Hola!, Presidenta. Muy buenas tardes, consejeras integrantes de esta comisión.

A mis compañeros representantes, muy buenas tardes; a todos, muy buenas tardes.

En este caso particular tengo entendido que en un momento más sesionará el Consejo General, a efecto de determinar el calendario precisamente para mediante el cual se llevará a cabo la elección extraordinaria en Nextlalpan.

De manera respetuosa, sugiero y pongo a consideración de esta comisión respecto de los trabajos que nos acaba de mencionar la Secretaria muy puntuales, tratar de cambiar un poco el sentido de la forma de llegar o la forma de promocionar precisamente en este municipio.

Su servidor es cercano de ese municipio, vivo en Cuautitlán Izcalli; sin embargo, he estado ya en varias ocasiones como representante en el municipio de Teoloyucan y en Zumpango.

Y municipios como Nextlalpan, Jaltenco, que son municipios que son pertenecientes a ese distrito electoral, digamos que todavía no están como muy, muy familiarizados con el tema de las redes sociales, de los medios electrónicos y demás.

Sin embargo, es gente que participa, y tan es gente que participa que estamos en una elección extraordinaria ahí.

Entonces considero que, como una sugerencia muy respetuosa, si se pudieran realizar más eventos presenciales, siento que tendrían más efecto y penetrarían más en la sociedad, en los habitantes del municipio. Digo, es una sugerencia respetuosa que pongo a consideración.

Yo sé que siempre tanto usted, como Presidenta y la comisión, siempre hacen todo lo positivo porque se haga la mayor difusión de los contenidos, precisamente de este tipo.

Pero sí en el aspecto digital, como que allí como que todavía no son muy, digo, vaya, por cuestiones diversas, ¿no?, económicas y demás.

Entonces creo yo que funcionaría más la cuestión de hacer, no sé, conferencias, hacer todo lo que tenga que ver con temas presenciales, más que temas digitales.

Luego entonces, en este sentido, es lo que sugiero, es lo que respetuosamente sugiero y pongo a consideración de esta comisión.

Y, obviamente, como siempre, el Partido Revolucionario Institucional apoyará las decisiones y lo que esta comisión resuelva, siempre por instrucciones de nuestro representante ante el Consejo General, el maestro Tonatihu.

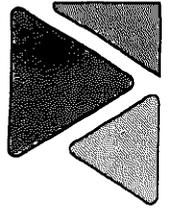
Y, ese sería mi comentario únicamente, Presidenta, y muchísimas gracias por permitirme la intervención.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, al contrario, muchas gracias, señor representante, por sus aportaciones y comentarios.

Qué más que usted hace referencia a que conoce el contexto respecto de esos municipios, ese distrito local en el que está inserto este municipio.

Está a consideración de esta comisión la propuesta que acaba de hacer la Secretaria Técnica.

Recordemos que todavía estamos en una condición desafortunada, por la cuestión de la pandemia, que nos ha llevado a tomar acciones y medidas en donde se pondere el distanciamiento social.



De allí que desde la estrategia que se aprobó el pasado año, en el Consejo General de este Instituto, se privilegiaron las actividades presenciales, pero sobre todo las virtuales, a efecto de poder evitar la propagación de esta pandemia y, bueno, se ha considerado ello.

Y también la propuesta que se somete a su consideración está basada en la experiencia previa del proceso electoral ordinario, precisamente en esas zonas.

Pero se estará considerando, obviamente, ponderando la salud de las y los ciudadanos de Nextlalpan que, en estas condiciones, nos obligar a hacer otro tipo de actividades, incluidas también el perifoneo que creo, a consideración de esta Presidencia, fue muy exitoso en el pasado proceso electoral.

Pero, no sé si la Secretaria Técnica quisiera hacer algún comentario respecto de esto.

Maestra Liliana.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Sí, únicamente para comentar que efectivamente la estrategia incluye actividades presenciales y virtuales.

Las presenciales, evidentemente, serían en cuanto las condiciones nos lo permitan.

Incluso ya se están identificando algunos espacios donde sí sería posible hacer estas actividades de manera directa con la ciudadanía, que siempre es el mejor vínculo que se puede tener, de manera directa.

Y aprovechando el uso de la voz, si me permitiera dar cuenta, Presidenta, de que se ha integrado a los trabajos de esta comisión la maestra Laura Daniella Durán Ceja, Presidenta del Consejo General de este Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenida, Presidenta de este Consejo. Gracias, maestra Daniella. Muchas gracias.

Bueno, en primera ronda, para continuar con este punto del orden del día, le daría el uso de la voz al representante del Partido de la Revolución Democrática.

El licenciado Agustín, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Sí, gracias, Presidenta.

Sí, me sumó al comentario que hizo el representante del Revolucionario Institucional, porque básicamente todos sabemos el por qué se está llevando a cabo una Elección Extraordinaria en Nextlalpan.

Y en el documento que se nos hace llegar, si bien el Instituto Electoral no tiene una facultad o atribución para abordar o evaluar la situación por la cual se llevó a cabo o se está llevando a cabo esta

elección extraordinaria, sí considero que debe de ser parte del documento que se está presentando; no se hace mención de la cancelación, de la anulación de la elección no se hace ningún comentario al respecto. En primera.

En segunda, sí considero, al igual que el representante del Revolucionario Institucional, que la búsqueda de los aliados estratégicos, que se está presentando en el documento, creo que es uno de los elementos primordiales precisamente para que no vuelva a suceder la situación que se presentó en el pasado proceso, o sea, en la pasada jornada electoral.

Entonces creo que sí habría que, porque estoy viendo el Anexo Tres del documento y no veo, a menos que nos lo comparta la Secretaría Técnica, pero no veo una estrategia específica ni visualizado; es la memoria de acciones para la promoción de la participación ciudadana, pero no veo a ciencia cierta, veo nada más análisis, pero no veo una propuesta de grupos o personajes a los cuales se pueda buscar ya como aliados estratégicos.

No sé, me estoy refiriendo o me referiría, por ejemplo, a los comisariados ejidales, me referiría a los integrantes de los órganos auxiliares del gobierno municipal, como son los consejos municipales y las delegaciones municipales, que son entes con mucha representatividad en las comunidades, y que esto nos pudiera ayudar un poco a bajar la tensión que se tiene, para llevar a cabo esta elección extraordinaria.

Entonces solamente sería esa la aportación, buscar la manera de tener contacto con estas personas, a través de la junta municipal; que se aboquen a tener pláticas de sensibilización con estos órganos ciudadanos, y creo que esto nos pudiera ayudar a tejer, de alguna manera, un proceso electoral terso, informándole a la gente sobre la importancia que tiene el llevar a cabo la elección y sobre todo el llevarla de una manera pacífica, sobre todo.

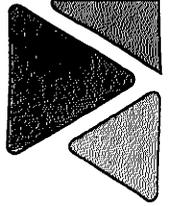
Y, entonces, creo y considero que haría falta o si lo consideran pertinente, más bien, es hacerle llegar a la junta municipal estas consideraciones, con el propósito de que puedan agregarse a las actividades y podamos sacar esta elección lo más pacífica posible, y no se vuelvan a dar los sucesos que pasaron en la pasada jornada electoral. Es básicamente la aportación.

El perifoneo, creo que el Instituto puede; es un solo municipio, es un municipio muy pequeño y entonces creo que en el Instituto pudiéramos reforzar las labores de perifoneo en todas las comunidades, a través de mensajes de sensibilización respecto a sacar esta elección, insisto, de una manera pacífica.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias, señor representante.

Si no tienen inconveniente las integrantes y los integrantes de esta comisión, se podría incluir una breve referencia respecto del antecedente de esta propuesta que se está realizando, con la cuestión relacionada con la nulidad de la elección al Ayuntamiento de Nextlalpan.



Y también, si bien es cierto, cada organismo u órgano desconcentrado de este Instituto, pues, se aplica esta, va aplicar esta estrategia, incluida la junta municipal, con la coadyuvancia de las consejeras y consejeros electorales de este órgano desconcentrado, se podría apoyarlos en la referencia de qué aliados estratégicos podrían estar apoyándose, para poder realizar estas actividades, si no tienen inconveniente.

Y tenemos sesión de Consejo General a las 13:00 horas, y en ese sentido les solicitaría, si no tienen inconveniente alguno para ello, en términos de lo dispuesto por el artículo 10 y el artículo 38 del Reglamento de Comisiones, se declare un receso respecto de los trabajos de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Y retomar estos trabajos, en donde nos quedamos en este punto del orden del día, en primera ronda, posteriormente a la conclusión de la sesión del Consejo General de este Instituto, si no tienen inconveniente.

Entonces le solicitaría a la Secretaría Técnica hacer referencia respecto a este receso, para tomar la consideración de las y los integrantes de esta comisión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: En términos de lo solicitado por la Presidencia de esta comisión, les pregunto a las consejeras integrantes de la misma si están por aprobar el receso que se ha puesto a consideración.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el receso ha sido aprobado y no se ha manifestado oposición al mismo por parte de las representaciones de los partidos políticos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Entonces iniciaremos nuestro receso y nos vemos en un rato más en este mismo ID de esta video-conferencia, por favor.

Muchísimas gracias. En un ratito nos vemos.

(RECESO)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Listo.

Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por los artículos 10 y 38 del Reglamento de Comisiones del Consejo del Instituto Electoral del Estado de México, y dándose las condiciones para la reanudación de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, verifique si tenemos la existencia del quórum legal para la reanudación de esta sesión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, informo que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y tenemos la integración de cinco representaciones de partidos políticos, así como los invitados que nos estaban acompañando, por lo que es dable la declaración, la reanudación de esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Estábamos en el desahogo del punto nueve del orden del día, sobre la aplicabilidad de la estrategia de promoción de la participación ciudadana del voto libre y razonado 2021 y, en su caso, la presentación y aprobación de las acciones para que se realicen estas actividades, en relación a la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan, en el Estado de México.

Estábamos en la primera ronda, en la participación del licenciado Agustín, de la representación del Partido de la Revolución Democrática.

Y para también continuar con el desahogo de las inquietudes y manifestaciones vertidas por él, le daría el uso de la voz a la Secretaria Técnica de esta comisión.

Adelante, maestra Liliana.

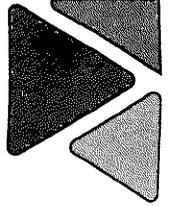
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Sí, para hacer énfasis en que esta estrategia de promoción de la participación ciudadana y las acciones específicas que se proponen para Nextlalpan, incluyen, el contexto del municipio y de las condiciones que el mismo tiene.

Ya tenemos identificadas a las alianzas estratégicas que, por supuesto, no son limitativas, para las acciones que habrá de desarrollar la junta municipal en las seis semanas que se proponen.

Esto es, como que un punto de arranque y darle todos los elementos para que puedan llevar a cabo una amplia difusión.

Por supuesto, para todo ello la Dirección de Participación Ciudadana dará acompañamiento muy cercano en todas las actividades de perifoneo, en las actividades virtuales como pueden ser conferencias, pláticas ciudadanas y todos los esfuerzos que teníamos para los 125 ayuntamientos y también para los 45 distritos, donde se realizaron acciones en el proceso electoral ordinario, pues, ahora estarán abocados a un solo municipio.



Entonces, si en la elección ordinaria llegó la junta a alrededor de seis mil personas, con esta estrategia vamos a superar esa expectativa, para poder contar con una amplia participación en la elección extraordinaria.

También señalar que estas acciones pueden incluso adecuarse, de acuerdo lo que nos vayamos encontrando en Nextlalpan.

¿Qué quiere decir esto?

Que, si hay la posibilidad de hacer actividades presenciales, como ya lo proponía la representación del PRI, se puedan realizar; no hay un límite para poderlo realizar.

Y también todos los esfuerzos estarán enfocados a que la ciudadanía se involucre, incluso también como observadora u observador, a que acepten nuevamente ser funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla, y a promover su participación activa por todas las vías que hemos ya identificado, como son organizaciones de la sociedad civil y también atendiendo a grupos prioritarios, como son mujeres, jóvenes, adultos mayores y todo lo que pueda componer el espectro de este ayuntamiento y del público al que queremos dirigirnos y que queremos que participe en la jornada extraordinaria.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y también comentar que estas actividades que se estarían realizando, tanto por parte de quienes integran el órgano desconcentrado, sino también para abonar a ello el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, serán en función también del semáforo epidemiológico y que nos permitan hacer las acciones y actividades que se puedan privilegiar, en su caso, cuando así se considere y así se establezca por las autoridades sanitarias, las actividades de distanciamiento social.

Pero en la medida en que se puedan realizar otro tipo de actividades, tengan por seguro que así será; el personal estará abocado a llegar, como ya se comentó, al mayor número de ciudadanas y ciudadanos en el Municipio de Nextlalpan, a efecto de hacer las actividades relacionadas con la promoción de su participación en esta próxima jornada electoral del 14 de noviembre, y también que su voto pueda ser emitido de manera libre y razonada, respecto a cómo puedan hacer el ejercicio de este derecho político electoral, sin ninguna inferencia respecto de otros grupos y que sea de manera libre este ejercicio.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda, respecto de este punto del orden del día?

No advierto ninguna participación de manera visual ni en el chat, en esta primera ronda.

En este punto del orden del día, se abriría la segunda ronda para la participación de quienes así consideren realizarlo.

¿En segunda ronda?

No advierto ninguna otra manifestación en primera ni segunda ronda.

Agradecemos a las representaciones de los partidos políticos sus puntuales comentarios respecto de esta propuesta y, sin duda alguna, abonan a esta propuesta de aplicabilidad de la estrategia de la promoción de la participación ciudadana y el voto libre y razonado, en este caso para las acciones que se tienen consideradas para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

Y de no existir más observaciones o comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y, en su caso, y posteriormente, la aprobación correspondiente por parte de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Adelante, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso, respecto de la aprobación del proyecto de acuerdo de la propuesta de implementación de la estrategia de promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado, en el Proceso Electoral Local 2021, aprobada por el Consejo General del IEEM, mediante Acuerdo IEEM/CG/56/2020, y aprobación de las acciones a realizar para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

No advierto participación. Contamos con el consenso. Muchas gracias.

Solicito ahora a las consejeras electorales integrantes de esta comisión, manifiesten en votación nominal su aprobación del proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

Licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

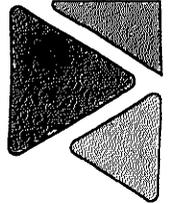
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el proyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.



Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 201 fracción I del Código Electoral del Estado de México, así como conforme a lo expresado por el artículo 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito a la Secretaria Técnica y le instruyo a efecto de que se pueda remitir este proyecto de acuerdo a la Secretaria Ejecutiva, a efecto de someterlo a la consideración de los integrantes del Consejo General, a través de la Junta General.

Asimismo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 10 y corresponde a la Presentación del Plan Operativo del COE para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Para continuar también con los trabajos desarrollados por parte de este Instituto, en relación a la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan, se sometería a su consideración la presentación de este Plan Operativo del Centro de Orientación Electoral.

Y le daría el uso de la voz a la Secretaria Técnica, a efecto de que nos pueda hacer la presentación del mismo, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

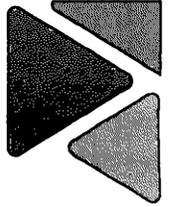
Este Plan Operativo del COE, del Centro de Orientación Electoral, para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan contiene las acciones que implementaremos para la operación del mismo.

Y su antecedente, está en el proceso electoral inmediato anterior, mediante la Estrategia de Atención del Centro de Orientación Electoral para la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2021, que fue conocido en esta comisión y aprobado por la Junta General.

Respecto de esta estrategia previa, se harán las adecuaciones necesarias para atender a esta elección extraordinaria.

Conocemos ya los antecedentes, que son el Decreto número 312, por el que se convoca a una Elección Extraordinaria para Renovar a las y los Integrantes de este Ayuntamiento, así como el Acuerdo IEEM/JG/26/2021, por el que se aprueba la Estrategia de Atención del Centro de Orientación Electoral, para la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2021, así como también en el Manual de Organización de este Instituto.

Los elementos operativos que se estarán actualizando son los siguientes:



La actualización de las opciones del *bot*, a través de la vía del WhatsApp.

Reforzar la coadyuvancia con la Unidad de Comunicación Social, así como el tratamiento de las consultas que se reciban vía redes sociales.

La difusión de este medio de orientación, a través de cada una de sus vías, telefónica, WhatsApp y correo electrónico, así como en los elementos digitales para su promoción.

También se estará actualizando el Sistema de Registro de las Consultas, mismo que es el insumo para la generación de reportes parciales y globales.

También tenemos que actualizar la Encuesta de Calidad, que se aplicará en atención de las consultas de la ciudadanía y realizar las gestiones administrativas para su operación, misma que es de manera permanente, como es de su conocimiento.

Asimismo, quienes atiendan este Centro de Orientación son personas de la propia Dirección de Participación Ciudadana, que cuentan ya con una capacitación y las habilidades necesarias para su propia atención.

Estos serían los elementos operativos para actualizar el Centro de Orientación Electoral para la Elección Extraordinaria.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Y, bueno, ya también como lo manifestó la maestra Lilita Martínez, este Plan Operativo se enfoca específicamente a algunas acciones o consideraciones que se van a realizar, respecto de esta Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan, considerando que es el Centro de Orientación Electoral es un insumo, un producto o un servicio que el Instituto Electoral del Estado de México ofrece a la ciudadanía de manera permanente pero, va enfocada a estas acciones relativas a estas cuestiones relacionadas con esta elección, para poder dar orientación correspondiente a la ciudadanía que así lo requiera en estos temas.

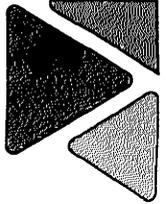
Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración esta presentación, con fundamento en lo establecido en los artículos 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto.

En primera ronda ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo?

No advierto ninguna manifestación en el chat, ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Y si no existieren comentarios al respecto de este punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica se tenga por presentado y continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.



El siguiente punto es el número 11 y corresponde al Informe sobre las Actualizaciones y Logística para el Onceavo Encuentro Nacional de Educación Cívica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este Informe le cedo el uso de la voz, para que pueda realizar los comentarios al respecto.

Por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias.

Como saben ustedes, hemos presentado ya el documento rector en otras sesiones y el Plan Operativo de este Onceavo Encuentro Nacional de Educación Cívica, que se realizará del 21 al 24 de septiembre y del cual el Instituto Electoral del Estado de México es sede virtual.

Para actualizar a quienes integran esta comisión del seguimiento para la implementación, para la realización de este Encuentro, les comentaré que tenemos ya confirmadas a quienes estarán participando como conferencistas en este Encuentro.

También se ha dado seguimiento a la invitación de las personas que se propusieron para impartir las conferencias magistrales.

Pueden encontrar ustedes los pormenores en el mini-sitio que se dispuso para tal fin en la página institucional.

Tenemos aquí que participarán el maestro Martín Paz Mora, la doctora Minerva Gómez Plata y la doctora Patricia Fabiola Coutiño Osorio, como conferencistas magistrales.

También comentar que dentro de las actividades culturales que se están previendo, se realizaron las vinculaciones para las mismas y las mismas serán transmitidas durante el desarrollo del Onceavo ENEC.

En este sentido, se llevó a cabo la filmación de dos conciertos con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social.

Uno de ellos es un octeto vocal del Estado de México, en el Teatro Juárez del Municipio de El Oro, y otro con el Dúo Voz entre Cuerdas, en las Grutas de la Estrella, en el Municipio de Tonatico.

También tendremos otros espacios culturales, como son en el Museo del Virreinato, ubicado en Tepetzotlán, Estado de México.

Como ya se ha dado cuenta, se llevó a cabo una conferencia virtual, para dar a conocer este Onceavo Encuentro Nacional de Educación Cívica y también se han enviado invitaciones a los Organismos Públicos Locales Electorales, a los 32, así como al Instituto Nacional Electoral.

Se han hecho actualizaciones también del programa que se ha publicado en el mini-sitio y se incluyó en la página electrónica de la Red Cívica MX, la información del Encuentro.

Recordemos que este evento también se desarrolla en conjunto con los 32 OPLE's y con la Red Cívica MX.

Para el acto inaugural de nuestro evento se enviaron 264 invitaciones, vía correo electrónico, a quienes integran el Consejo General del INE, como a los consejeros que conforman los Organismos Públicos Locales del territorio nacional, titulares de las áreas de Participación Ciudadana y Educación Cívica, entre otros.

También comentar que se está haciendo una difusión intensa en redes y también estamos haciendo difusión con nuestras alianzas estratégicas, para poder contar con un evento en donde se abordarán temas de interés y donde también se estará interactuando con las y los expertos, a través de los chats.

Por lo que les continuamos invitando a quienes integran esta comisión, en especial a las representaciones de los partidos políticos, que puedan difundir el registro y promoción del evento al interior de sus estructuras partidistas, para lo cual nos encontramos a su disposición, por cualquier situación o cualquier cosa que requieran al respecto.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, maestra Liliana Martínez, por la presentación de este Informe sobre las actualizaciones y logística de este Décimo Primer Encuentro Nacional de Educación Cívica.

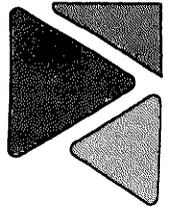
Bueno y reiterar la participación de todos y cada uno de ustedes, para que puedan registrarse.

El vínculo está en la página del Instituto Electoral del Estado de México, que da acceso al mini-sitio de registro, en donde ya ustedes conocen, pero también se detalla el programa de actividades, quiénes estarán participan en este programa.

Ya se da cuenta también de los horarios en los que se van a desahogar los seis paneles o mesas que se abordarán, con los ejes temáticos que se vieron ya en esta comisión.

E invitar a quienes integran los partidos políticos en este Instituto, pero también a quienes nos siguen en la transmisión de esta sesión de manera remota y a través de las redes sociales del Instituto, a que puedan participar en este evento, que es creado para todos y cada uno de ustedes, y que estén interesados en materia de educación cívica en nuestro país, para poder seguir reforzando estas estrategias de la promoción y la participación de la ciudadanía, no solamente en el Estado de México, sino en todo el país.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este Informe.



Y con fundamento en los artículos 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario en primera ronda?

No advierto ninguna manifestación en el chat de esta video-conferencia, ni tampoco de manera visual.

En este sentido, si no existieran comentarios al respecto de este punto del orden del día, tendríamos por rendido el presente Informe.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica que continúe con el desahogo de la sesión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias.

El siguiente punto es el número 12 y corresponde a la presentación de los calendarios de colaboraciones, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2021, en Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para la presentación de este calendario, le daría el uso de la voz a la Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes nuevamente a todos los integrantes de la comisión.

Y me va apoyar mi equipo, para que podamos proyectar los calendarios que vendrían siendo de los meses de octubre y noviembre, para el fortalecimiento de la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

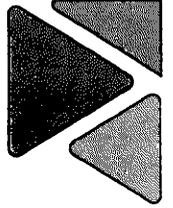
Si pudieran proyectar los calendarios, por favor.

Los calendarios, si los pudiéramos proyectar, si alguien me pudiera apoyar.

Los calendarios, que ya también les fueron circulados previamente, en coordinación con la Dirección de Participación y la Secretaría Técnica, que nos hizo favor de convocar a esta comisión.

Vienen allí los calendarios de los meses de octubre y noviembre.

Empezaríamos el primero de octubre, el viernes, con Nueva Alianza Estado de México y nos iríamos, como hemos estado haciendo, a los corrimientos para que puedan participar todas las



representaciones de los partidos políticos, así como consejeras, consejero y los directores y titulares del Instituto Electoral del Estado de México.

Allí vienen los calendarios y donde viene especificada la fecha que les toca a cada uno de ustedes.

Concluiríamos el 31 de octubre, con el Partido del Trabajo.

Y en el mes de noviembre, iniciaríamos el primero de noviembre, siendo el lunes primero, con el Partido Verde Ecologista de México en esta ocasión, y nos iríamos hacia el 30 de noviembre con el Partido Acción Nacional.

Recordarles, Presidenta e integrantes de esta comisión, las colaboraciones de un máximo de cuatro mil 500 caracteres y que nos las puedan enviar máximo un día antes de la fecha señalada en los calendarios, para que fijemos el tiempo de poder enviarlas a los espacios donde se proyectan y se difunden estas colaboraciones.

Les agradecemos a todas y a todos por su interés en seguir fortaleciendo la cultura política y democrática de nuestra entidad y de nuestro país, y porque sigamos colaborando con este espacio.

Muchísimas gracias, Presidenta, y quedo atenta por su hubiera algún comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, maestra Verónica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de estos calendarios.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10 fracción VIII; 12 fracción II; 13 fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda consulto si alguno o alguna de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de este punto presentado.

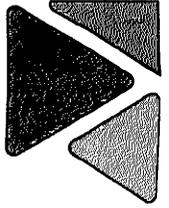
No advierto ninguna participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Si no existieran comentarios al respecto de este punto del orden del día, se tendría por presentados los calendarios y serán remitidos a sus correos electrónicos, para tener la referencia de esta información y, una vez más, agradecerles también su participación y colaboración en estos espacios que se gestionan.

Y, bueno, le solicitaría a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

El siguiente punto es el número 13 y corresponde a los asuntos generales, Presidenta.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

No tuvimos asuntos o temas inscritos en este punto del orden del día al inicio de esta sesión, de manera previa.

Pero en este momento consulto a las y los integrantes de esta comisión, si alguna o alguno de ustedes desean incluir algún tema en este punto 13 de asuntos generales de esta sesión.

No advierto ninguna participación en el chat ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Si no existieren comentarios o temas para poder abordar en este punto del orden del día, le solicitaría a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

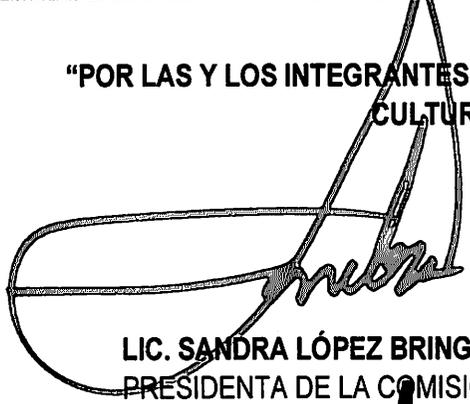
Al no haber más puntos del orden del día por desahogar y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluidos los trabajos de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 13 horas con 46 minutos, del día 8 de septiembre del 2021, no sin antes agradecer a todas y cada uno su distinguida presencia en estos trabajos de esta sesión.

También a quienes integran la comisión, a las representaciones de los partidos políticos, a las consejeras electorales integrantes de la misma, pero también a los titulares y las titulares de las áreas que conforman este Instituto y, por supuesto, al Secretario Ejecutivo, que encabeza los trabajos de esta parte de órganos de ejecución de este Instituto.

Y, por supuesto, también agradecer la distinguida presencia de nuestra Consejera Presidenta, la maestra Laura Daniella Durán Ceja, que se sumó a la participación de los trabajos de esta sesión.

Muchísimas gracias. Que tengan una excelente tarde.

**“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA”**



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



**MTRA. KARINA RONNE VAQUERA
MONTAYA**
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA

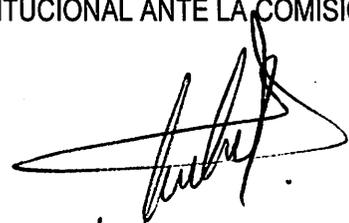
M/L

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN

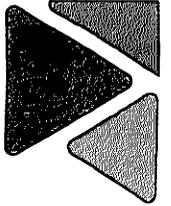


LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE LA COMISIÓN

LIC. HEROS ANTONIO GONZÁLEZ ISLAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA
COMISIÓN



N/L

LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE
LA COMISIÓN


LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA ANTE LA COMISIÓN


C. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE
MÉXICO ANTE LA COMISIÓN


LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO ANTE LA
COMISIÓN


C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS ANTE
LA COMISIÓN

INVITADOS

N/L

MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
SOCIAL


MTRA. GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA
SUBJEFA DE DOCUMENTACIÓN Y
PROMOCIONAL EDITORIAL DEL CENTRO
DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
ELECTORAL